



RES - 2025 - 266 - CD-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025 - 13494 # UNNE, por el cual se eleva el programa de la asignatura “Idioma II: Portugués II”; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura “Idioma II: Portugués II”, es una asignatura del cuarto año, primer cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Prof. Marcela Redchuk, Profesora a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 5 de agosto de 2025;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1° - **APROBAR** el Programa de la asignatura “Idioma II: Portugués II”, asignatura del cuarto año, primer cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por EXP - 2025 - 13494 # UNNE, el que tendrá vigencia a



partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

ART. 2º - **REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.

LIC. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

ANEXO

PROGRAMA DE PORTUGUÉS II

Área: de Idiomas y comunicación - RESOLUCIÓN N° 444 / 16 -D-

Carrera: Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

Asignatura: Portugués II

Código:

Año: 2025

**Equipo docente: Profa. Adjunta Marcela Redchuk,
Prof. Jefe de Trabajos Prácticos Jucilene de Melo Santos**

Fundamentación

La asignatura Portugués II es cuatrimestral con 46hs-totales y presenciales- de dictado, se ubica en el 4° nivel de la carrera *Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural* (el espacio curricular *Idioma II* es obligatorio, pero el alumnado puede optar por el Portugués o el Inglés), congruentemente debe tener regularizada o aprobada la asignatura Portugués I.

Como bien lo fundamenta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, nuestros/as alumnos/as deben estar munidos/as con conocimientos académicos que correspondan a las esferas –geográficas y culturales- inmediatas de actuación profesional. Estamos hablando de la región del NEA (Nordeste Argentino). En esta macro-región, Argentina, junto con Paraguay y Brasil comparte un gran caudal de aportes culturales de origen Tupí-Guaraní -a pesar de no compartir la misma lengua-, siendo Brasil el único país lusófono de América Latina. Por este motivo, entendemos que dados ciertos contextos de orden político y económico en el marco del tratado del MERCOSUR, contextos dados por la proximidad geográfica que facilita diferentes tipos de contacto como la radio o la tv, o un corto viaje terrestre o aéreo; sin hablar del contexto tecnológico actual, donde el ciberespacio nos abre áreas de circulación y de contacto a escala mundial; por todo lo señalado, es imprescindible que nuestros futuros egresados además de poder comunicar, expresar, comprender -en fin, desempeñarse en un nivel medio en Lengua Portuguesa de la variante Brasileña-, también logren una aproximación a las diferentes *esferas*¹ que conforman el universo cultural del país vecino. Vale aclarar que se optó por la variante portugués de Brasil, porque la asignatura Portugués I desarrolla un paneo general por el mundo lusófono y sus distintas variantes (Portugal y ex colonias de África, Asia y Sudamérica); entonces -como se detalló anteriormente- por una cuestión de índole regional se establece la variante brasileña para la enseñanza de la asignatura Portugués II.

En este punto, cabe señalar que el siguiente programa se fundamenta y se estructura en dos líneas, una epistemológica y otra didáctica. Epistemológicamente nos centraremos en la Semiótica, específicamente en la línea teórica de la Escuela de Tartu: la Semiótica de la Cultura, el concepto de Semiósfera y concepto de texto² (Lotman, 1996), concepto de frontera, aspectos semióticos de la interacción de las culturas, el poliglottismo de la cultura, concepto de

¹Grimson, A. 2011, Los límites de la cultura, Siglo XXI Editores, Argentina, p. 44 (apud RESOLUCION N°846/11)

²Lotman. *La semiósfera I. La semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra, 1996.

Semiodiversidad³ (Risério, 2002). Este lineamiento teórico tiene el objetivo de proveer al alumno de diferentes miradas o entradas para la comprensión de la Lengua-Cultura⁴(Puren, 1998)⁵que se aprende.

La otra línea responde al enfoque didáctico *Intercultural* en el cual haremos hincapié para la enseñanza de la lengua-cultura, en nuestro caso, portugués de Brasil.

Durante mucho tiempo, la enseñanza de la Lengua Extranjera en Argentina privilegió una mirada unidireccional en un sentido de corte cultural. Esta mirada se proyectó en un único sentido: hacia la cultura y el punto de vista del otro, definido a partir de la lengua extranjera. Según Beacco (2000)⁶ este enfoque didáctico favoreció la adquisición/acumulación de una serie de conocimientos y de saberes relativos a la cultura extranjera, generalmente concebida como un enorme –aunque limitado- conjunto de nociones y categorías. Estos saberes, eran adquiridos mediante un discurso descriptivo-explicativo (en el mejor de los casos, de tipo analítico-interpretativo) sostenido por el profesor y confluían en una imagen de la cultura extranjera idealizada, monolítica, uniforme, objetivada, donde no había lugar para la cultura de pertenencia, la identidad propia y la experiencia cultural del aprendiente.

Entre los riesgos que supone este enfoque, podríamos mencionar la creación de estereotipos, la propagación de visiones monoculturales y la imposibilidad de favorecer el diálogo real entre pares y entre la cultura denominada extranjera y la propia. Desde este enfoque, se puede caer en generalizaciones arbitrarias en detrimento de las diferencias internas de cada comunidad cultural, obteniendo así visiones reduccionistas y esquemáticas, sostenidas en la creencia de que existe un esquema cultural universal a partir del cual se organizan todas las culturas.

Debido a replanteos didácticos en la Enseñanza de LCEs (Lenguas-Cultura Extranjeras) surge el *enfoque intercultural*⁷. Gradualmente, en distintos contextos y a través de diferentes replanteos, la didáctica de las LCEs se fue cuestionando sobre las modalidades de acceso a la cultura del otro y la manera de relacionarse con ella. Las prácticas didácticas pasaron de una metodología basada en la comparación sin reflexión y la descripción-explicación a la posibilidad de interactuar con la otra cultura desde la valoración de los puntos de vista del otro. De esta manera, la didáctica adquirió, cada vez con mayor identificación, una perspectiva intercultural.

El acercamiento a la cultura del otro abre las puertas al conocimiento de la propia subjetividad como parte integrante de una comunidad, permite tomar cuenta del relativismo y la arbitrariedad cultural y propicia el ejercicio de la alteridad y de la diversidad. Al poner en el centro de la escena al sujeto aprendiente este enfoque promueve la concientización de la construcción del punto de vista y de la omnipresencia de la subjetividad en la construcción de las realidades sociales.

Benucci (2001)⁸ trata sobre la importancia de centrar la educación en la empatía y la apertura hacia el otro sin juicios de valor como el mejor medio para conducir a la comprensión intercultural. Esta es la base que permite llegar al paso siguiente, el interés intercultural, meta fundamental de la didáctica porque implica el reconocimiento del valor de la diversidad cultural, la curiosidad y el interés por el otro.

³ Antônio Risério. *Em defesa da semiodiversidade*. Galaxia, Vol. 2, No 3 (2002) pag. 19-26

⁴ Eco aboga por la denominación “lenguas transnacionales” porque sugiere que el término “extranjera” denota una carga político-ideológica de otros momentos históricos. En tanto que Puren las denomina “lengua-cultura” ya que establece a la lengua como instrumento de conocimiento y no como objeto del conocimiento.

⁵ Puren, C. (1998) *Perspective objet et perspectivesujet en didactique des langues-cultures*.

Article publié originellement dans la revue ÉLA revue de didactologie des langues-cultures n° 109, janvier-mars 1998, pp. 9-37.

⁶ Beacco, Jean-Claude (2000) *Les dimensions culturelles des enseignements de langue*. Paris: Hachette

⁷ Kramsch, C. (2001): “El privilegio del hablante intercultural”. En M. BYRAM y M. FLEMING: *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid. Cambridge University Press, pp. 23-37.

⁸ BENUCCI, A. (2001). *La competenza interculturale*. En P. Diadori, *Insegnare Italiano a stranieri*. Roma: Le Monnier

Entendemos que existe una relación de carácter dialéctico entre lengua y cultura, materializada en las prácticas discursivas, que no permite ningún análisis de forma dissociada. Surge así la necesidad de preparar a los alumnos para esos contactos interculturales. Proponer procesos de enseñanza y de aprendizaje de LCEs basados en un enfoque intercultural es enriquecedor ya que, como dice Demorgon (1989)⁹, involucra al aprendiente en la comprensión del juego de diferencias y semejanzas tanto de su propio sistema cultural como del conjunto intercultural. Esto propicia -sin duda- la práctica de actitudes de comprensión y de pluralismo, de respeto y de valoración de lo propio y de lo ajeno. Las LCEs se constituyen, de este modo, en socialmente significativas y relevantes no solo para el aprendiente, sino también para el conjunto de la comunidad en la que este está inmerso.

Para concluir, en lo referente a la organización de los contenidos, cabe aclarar que su estructura u ordenamiento en tres (3) ejes responde más que nada a un criterio de agrupamiento de contenidos por competencias; adoptando el modelo de los NAP-LE¹⁰ (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Lenguas Extranjeras- RESOLUCIÓN CFE N° 181/12). Según las directrices observadas en el documento, los contenidos serán organizados en 3 ejes¹¹ en Relación a la Comprensión (audio comprensión y lecto comprensión), en Relación a la Producción (oralidad y escritura) y en Relación a la Reflexión (intercultural y, aspectos lingüísticos y metalingüísticos).

Objetivos

Generales

Que los/as alumnos/as logren:

- La comprensión y la interacción contextualizada y significativa en la lengua portuguesa.
- El desarrollo de estrategias diversas para la comprensión de textos orales y escritos en portugués.
- La lectura crítica -oral o escrita-, de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados a otras áreas del plan de estudios, que pueda llevar a instancias de aprendizaje interdisciplinario, integrando esos contenidos y la Lengua-Cultura Extranjera (LCE).
- La confianza en las posibilidades de aprender una lengua-cultura extranjera de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje, y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- La revalorización de las lenguas y culturas propias a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas.
- Desarrollar competencias en LCE -portugués- que le permitan elaborar, gerenciar y/o asesorar en lo concerniente a la promoción, difusión y comunicación cultural.
- Apropriarse de la LCE portugués como herramienta esencial para acceder a material científico/académico y otros, que puedan resultar como insumo para el desarrollo de sus tesis.

Específicos

Que los/as alumnos/as logren:

- Comprender que un texto -tanto oral como escrito- puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales.

⁹DEMORGON, J. (1989). *L'explorationinterculturelle: pour une pédagogieinternationale*. París: ArmandColin.

¹⁰http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf

¹¹Los contenidos de los ejes podrán trabajarse articuladamente y en simultáneo, esto dependerá en gran medida de la organización de la clase, los objetivos, la selección del material didáctico, etc.

- ➔ La valoración crítica de los recursos tecnológicos a disposición de los/las estudiantes para el aprendizaje del Portugués como lengua-cultura extranjera.
- ➔ El disfrute del proceso de aprendizaje de la lengua portuguesa, de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.
- ➔ La capacidad de identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en portugués y de reflexionar sobre el papel que cumplen en la producción o interpretación de sentidos.
- ➔ El reconocimiento de que la escucha y la lectura en LE propician aprendizajes, una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.
- ➔ La disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito educativo), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.
- ➔ La valoración de que el aprendizaje de lenguas extranjeras en el marco de una perspectiva plurilingüe e intercultural es una experiencia de valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito educativo.
- ➔ La producción de textos orales y escritos (en español) referidos a contenidos estudiados y a temas de investigación, elaborados en grupos, de a pares o de manera individual.
- ➔ La reflexión sobre las posibilidades y los límites de la traducción en línea teniendo en cuenta las convenciones de uso/normativa de la lengua española y de la lengua portuguesa.
- ➔ La reflexión acerca de convenciones socioculturales en la lengua que se aprende como, porejemplo, hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad (reglas de cortesía; normas que definen las relaciones entre generaciones, sexos, clases y grupos sociales, por ejemplo) y lenguaje no verbal (el sentido de los gestos y la mirada, el valor del silencio, aspectos relacionados con la distancia física entre los interlocutores, es decir, la proxemia, entre otros).

Contenidos

EIXOS DE COMPREENSÃO

Conteúdos em relação à Leitura Compreensão:

Gêneros textuais e gêneros discursivos. Suas características.

Macroestrutura e organização textual: ideias principais e secundárias dos parágrafos dum texto.

Contexto de produção de um discurso/texto.

Palavras-chave

Leitura compreensiva silenciosa e em voz alta.

Conteúdos em relação à Áudio Compreensão:

Escuta global e escuta focalizada. Contexto de enunciação. Elementos para-verbais. Dígrafos.

EIXOS DE PRODUÇÃO

Conteúdos em relação à Produção Escrita:

Produção escrita em português: apresentação pessoal, Curriculum Vitae, resumo.

Produção escrita em espanhol: comentário, relatório de leitura, ensaio e resenha acadêmica/crítica, etc.

Conteúdos em relação à Produção Oral:

Lineamientos generales del discurso expositivo/argumentativo. Género “Debate” e “Defensa de tesina”. Estrategias e recursos retóricos o argumentativos usados por los autores para indicar como el texto debe ser interpretado o como su línea de argumentación debe ser enmarcada.

EIXOS DE REFLEXÃO

Conteúdos em relação à Reflexão Intercultural:

A semiótica da cultura: conceito de texto, semiósfera, e fronteira. Conceito de Alteridade.

Matrizes étnicas na conformação do povo brasileiro: o índio, o português e o negro.

O “Jeitinho” brasileiro.

Estudos sobre políticas culturais e gestão da cultura no Brasil.

Patrimônio Cultural e Tombamentos. Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN).

Conteúdos em relação à Reflexão sobre aspectos Linguísticos e Metalinguísticos da Língua Portuguesa:

Artigos, pronomes, preposições, advérbios e contrações.

Substantivos e adjetivos. Suas Flexões.

Verbos regulares e irregulares. Flexões do verbo. O uso dos modos verbais. Verbo auxiliar.

Metodología de enseñanza

La metodología aplicada en la cátedra de Portugués II de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, está vinculada a la opción pedagógica bimodal (de dictado híbrido) y se basará en los siguientes ejes:

- Dado el advenimiento de la IA -con sus beneficios y también con sus complicaciones a la hora de evaluar los aprendizajes- se optará por dos métodos de enseñanza: la Gamificación del aprendizaje y el aprendizaje basado en proyectos. En este sentido, la organización será temporal y se fijarán los tiempos para elaborar las diversas tareas que demande el proyecto en cuestión. El propósito del proyecto es que los y las estudiantes elaboren diferentes textos (en español) de diversos géneros discursivos académicos (informe de lectura, síntesis, reseña crítica, etc), basados en la interpretación de textos y videos en portugués. El objetivo final es que esos materiales seleccionados, leídos y analizados conformen parte de la bibliografía o fuentes consultadas de sus tesinas o futuras investigaciones. Los materiales de lectura de la cátedra, algunos estarán didactizados y otros no (materiales auténticos). Los didactizados estarán en PDF y los materiales auténticos estarán enlazados a las páginas o sitios webs correspondientes (repositorios de universidades de Brasil, revistas científicas, bibliotecas virtuales, etc)
- Las actividades tendrán un tenor variado dependiendo de si son individuales, de a pares o grupales. Para la gamificación se empleará actividades individuales con recursos interactivos en H5P, Educaplay, Padlet y Wordwall. Para el proceso de aprendizaje basado en un proyecto, las actividades serán de a pares y colaborativas para la producción de textos. Para ello utilizaremos planillas tipo Wiki y documentos compartidos (googledoc.).
- Los espacios de tutorías serán tanto presenciales (remota o situada) -los días fijados para ello- y asincrónicas, por medio de los canales de comunicación de Moodle (foro de consulta, mensajería y correo).
- Los Recursos del entorno virtual a utilizar son: plataforma Zoom, Google MEET, foros de debate, foro de consulta, ejercicios interactivos en H5P, mural en padlet, ejercicios interactivos en Educaplay y Wordwall, cuestionarios Moodle, paquetes SCORM con contenido audiovisual y el recurso Taller para la evaluación por pares.

El enfoque didáctico específico disciplinar – como ya se trazó en la fundamentación– será el *Intercultural*, como dinámica para valorar lo propio y lo ajeno, y repensar sobre la relatividad del signo en los diferentes espacios culturales.

Recursos didácticos

Todo el material a utilizar estará a disposición de los alumnos en el aula de la Plataforma Virtual Institucional –UNNE VIRTUAL (moodle):

- Libros digitalizados
- Audios y videos
- Diarios, revistas, catálogos
- Páginas webs
- Archivos Ppty PDF
- Diccionarios on line
- otros

Evaluación

“A avaliação é a mediação entre o ensino do professor e as aprendizagens do professor e as aprendizagens do aluno, é o fio da comunicação entre formas de ensinar e formas de aprender. É preciso considerar que os alunos aprendem diferentemente porque têm histórias de vida diferentes, são sujeitos históricos, e isso condiciona sua relação com o mundo e influencia sua forma de aprender. Avaliar, então é também buscar informações sobre o aluno (sua vida, sua comunidade, sua família, seus sonhos...) é conhecer o sujeito e seu jeito de aprender”.

Paulo Freire (1996)

Sustentándonos en las palabras de Freire podemos decir que enseñar exige reconocer la importancia de la identidad cultural. Esto se refiere a que no podemos desatender las experiencias del alumno vividas fuera del salón de clases, las vivencias que están presentes en su vida familiar, social, la comunidad en la cual está inserto; estas cuestiones son parte de la construcción del saber de cada alumno. Visto así, la importancia que el profesor dé a estas cuestiones va a influir directamente en la construcción del conocimiento.

En línea con el enfoque general, decimos que

- la evaluación se planteará a través de situaciones prácticas, de ejemplos contextualizados y siempre explicitando previamente los criterios de evaluación que serán utilizados;
- se tendrá en cuenta el respeto por los tiempos y espacios de autocorrección y autorreformular dado que estas instancias son fundamentales para la construcción desentidos;
- y que evaluar es, en definitiva, parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Por último, es de fundamental importancia tener en cuenta la función formativa de la evaluación, orientada a la reflexión crítica del docente sobre su propia práctica para la mejora de la enseñanza.

Instrumentos de Evaluación a utilizar

La Evaluación Formativa (o del proceso de aprendizaje) se dará semanalmente a través de las tareas y actividades programadas. La Evaluación Sumativa (o de los resultados) se hará por medio de 2 entregas parciales del trabajo final (proyecto) y la defensa de la entrega final (instancia expositiva oral del trabajo final). En todos los casos se elaborará una Rúbrica con los criterios de evaluación, por ejemplo: entrega en tiempo y forma, aspectos formales del texto, coherencia y cohesión, pertinencia de la selección de autores con el abordaje del tema de

investigación, cantidad mínima y máxima de palabras establecidas, citas correctas (normas APA), etc.

Regímenes de Promoción de Portugués II

Para la promoción de Portugués II se tendrá en cuenta los siguientes criterios de promoción establecidos en el Régimen Pedagógico de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura¹².

a- Promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final:

Para cursar la asignatura Portugués II, los alumnos deberán tener aprobada o regularizada la asignatura Portugués I.

Para promocionar mediante evaluaciones parciales sin examen final, los alumnos deberán tener aprobada la asignatura Portugués I antes de culminar el cuatrimestre de cursado de Portugués II.

Los alumnos deberán aprobar tres(3) evaluaciones: dos (2) exámenes parciales individuales, un (1) examen expositivo oral integrador (grupal o de pares).

Los alumnos deberán registrar una asistencia mínima del 80 % del total de clases dictadas.

El alumno tendrá derecho a un solo examen recuperatorio, de la evaluación parcial que hubiera tenido insuficiente (1, 2, 3, 4 o 5) o hubiere estado ausente.

En el caso de impedimento por fuerza mayor se justificará la inasistencia con la presentación de una constancia emitida por autoridad competente; en el caso de enfermedad, deberá presentar certificado médico convalidado por la Junta de Contralores Médicos de la UNNE. En ambos casos, deberá hacerlo dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la fecha establecida para la evaluación.

El alumno que tuviera causa justificada de inasistencia a la fecha estipulada para la evaluación, deberá presentar por mesa de entradas y salidas de la Facultad dirigida a la Secretaría Académica, la Solicitud de Postergación de Examen Parcial adjuntando a la misma la constancia o certificado. (Anexo N° 3)

En el caso de inasistencia justificada a la evaluación, el docente definirá una nueva fecha para la evaluación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha establecida.

La calificación final resultará de promediar las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales aprobadas, según lo establecido en los Art. 36° y 37° del Régimen Pedagógico Art. 46.

El alumno que por asistencia o evaluaciones perdiera la condición de promoción con evaluaciones parciales sin examen final podrá pasar al régimen de promoción mediante evaluaciones parciales con examen final.

b- Promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final.

Para cursar la asignatura Portugués II, los alumnos deberán tener aprobada o regularizada la asignatura Portugués I.

Para promocionar mediante evaluaciones parciales con examen final, los alumnos deberán tener aprobada previamente la asignatura Portugués I para presentarse a rendir el examen final correspondiente a Portugués II.

Los alumnos deberán aprobar dos (2) evaluaciones solicitadas por la cátedra. Los alumnos que llegaren a rendir examen final bajo este régimen de promoción, deberán dar cuenta en este examen final de aquellos aprendizajes y contenidos no adquiridos durante el cursado.

El alumno deberá registrar una asistencia mínima del 60% a todas las clases dictadas.

La calificación de regularización se obtiene como promedio de las evaluaciones parciales aprobadas. Según lo establecido en los Art. 36° y 37° del Régimen Pedagógico

El alumno tendrá derecho a un solo examen recuperatorio, de la evaluación parcial que hubiera tenido insuficiente (1, 2, 3, 4 o 5) o hubiere estado ausente.

¹²<http://www.artes.unne.edu.ar/documentos/Regimen-pedagogico.pdf>

En el caso de impedimento por fuerza mayor se justificará la inasistencia con la presentación de una constancia emitida por autoridad competente; en el caso de enfermedad, deberá presentar certificado médico convalidado por la Junta de Contralores Médicos de la UNNE. En ambos casos, deberá hacerlo dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la fecha establecida para la evaluación.

El alumno que tuviera causa justificada de inasistencia a la fecha estipulada para la evaluación, deberá presentar por mesa de entradas y salidas de la Facultad dirigida a la Secretaría Académica, la Solicitud de Postergación de Examen Parcial adjuntando a la misma la constancia o certificado. (Anexo N° 3)

En el caso de inasistencia justificada a la evaluación, el docente definirá una nueva fecha para la evaluación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha establecida.

Si el alumno aprobara el examen final de la asignatura se consignará , en el acto, la calificación que resulte del promedio y redondeo entre: la calificación de regularización y la del examen final aprobado.

La regularidad en la asignatura tendrá vigencia por tres años a partir de la finalización del cuatrimestre correspondiente al dictado de Portugués II.

El alumno podrá optar por presentarse en seis turnos de mesa de examen, no necesariamente sucesivos. En el caso de que el alumno sea aplazado en la sexta oportunidad, cesará la validez de la regularidad.

c- Promoción mediante examen final:

La asignatura Portugués II podrá ser rendida por promoción mediante examen final.

Los alumnos deberán tener aprobada la asignatura Portugués I.

Los alumnos podrán inscribirse para rendir las materias según este régimen, en las épocas establecidas por la Facultad.

Los alumnos deberán rendir con el último programa vigente de la asignatura. Podrán solicitar a las profesoras orientaciones sobre los contenidos de la asignatura.

Los turnos de exámenes finales, así como los tribunales examinadores, serán los mismos que los correspondientes al régimen de promoción con exámenes parciales y examen final

Los exámenes finales de este régimen tendrán dos instancias: la primera escrita y la segunda oral, referidas a temas propuestos por el tribunal y extraídos del último programa de la materia.

La evaluación escrita tendrá la duración que considere el tribunal, dentro de un lapso no mayor a dos (2) horas.

La calificación definitiva en este régimen, es el promedio de las notas correspondientes a los exámenes aprobados escrito y oral . La calificación de insuficiente en una de las instancias , tendrá carácter eliminatorio.

Cronograma

Clases: día jueves de 12,00 hs a 15,00 hs

FECHA	MODALIDAD DE CLASE	RESPONSABLE S	TEMA/UNIDAD/CONTENIDOS
20/03/25	Presencial/híbrida	Marcela Redchuk	Presentación de la cátedra. Metodología de enseñanza y Contrato Pedagógico. Géneros discursivos. Macroestructura y organización textual.
27/03/25	Virtual asincrónica	Marcela Redchuk	Apresentação pessoal Contexto de produção de um discurso/texto Dígrafos. Artigos, pronomes, preposições, advérbios e contrações. TP N° 1
03/04/25	Híbrida	Marcela Redchuk	A semiótica da cultura: conceito de

			texto, semiósfera, e fronteira. Conceito de Alteridade.
10/04/25	Híbrida	Marcela Redchuk	TP N° 2
17/04/25	Híbrida	Marcela Redchuk	Verbos regulares e irregulares. Flexões do verbo. Produção escrita em espanhol: comentário, relatório de leitura, resenha acadêmica/crítica, etc.
24/04/25	Virtual asincrónica	Marcela Redchuk	1er Parcial
08/05/25	Híbrida	Marcela Redchuk	Matrizes étnicas na conformação do povo brasileiro: o índio, o português e o negro. O “Jeitinho” brasileiro.
15/05/25	Híbrida	Marcela Redchuk	Estudos sobre políticas culturais e gestão da cultura no Brasil.
22/05/25	Virtual asincrónica	Marcela Redchuk	Patrimônio Cultural e Tombamentos. Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN).
29/05/25	Híbrida	Marcela Redchuk	2do Parcial
05/06/25	Virtual asincrónica	Marcela Redchuk	Lineamentos gerais do discurso expositivo /argumentativo.
12/06/25	Híbrida	Marcela Redchuk	3er Parcial
19/06/25	Híbrida	Marcela Redchuk	Recuperatorio

Bibliografía

Academia Brasileira de Letras

<http://www.academia.org.br/abl/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=23>

Aprender E Ensinar Nas Festas Populares. Tv Escola/ Salto Para O Futuro. Boletim 02, abril 2007. SEED- MEC. Recuperado de

<http://www.tvbrasil.org.br/fotos/salto/series/104729Aprender2.pdf>

Calmon, Pedro. (2002) *Coleção Biblioteca Básica Brasileira*. História da civilização brasileira / Pedro Calmon. -Brasília: Senado Federal, Conselho Editorial. Recuperado de

<http://www2.senado.leg.br/bdsf/item/id/1068>

Chati, G. M. (2022). Formação em gestão cultural no Brasil: desafios e possibilidades.

RELACult - Revista Latino-Americana De Estudos Em Cultura E Sociedade, 7(3).

<https://doi.org/10.23899/relacult.v7i3.2264>

Estudos sobre políticas culturais e gestão da cultura [recurso eletrônico] :

análises do campo da produção acadêmica e de práticas de gestão / organização, Lia

Calabre, Alexandre Domingues. – Rio de Janeiro : Fundação Casa de Rui Barbosa, 2019.1 e-book em formato pdf (256 p.).

ISBN : 978-85-7004-397-9 https://www.gov.br/casaruibarbosa/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/pdfs/estudos-sobre-politicas_miolo.pdf

Gáinza, Gastón. «Pespuntes semióticos II». *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*. N° 14-15-16 (2009/2010). ISSN 1696-

7356.<http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/entre14-16/gainza.html>

Gestão cultural / Antonio Albino Canelas Rubim, organizador. - Salvador:

EDUFBA, 2019. 226 p. : il. - (Sala de aula; 13)ISBN 978-85-232-1893-5

<https://repositorio.ufba.br/bitstream/ri/30706/1/gestao-cultural-saladeaula13-RI.pdf>

GUIA DE TEXTOS E EXERCÍCIOS – UNNE- FADyCC- PORTUGUÊS II. Ano 2019

Lotman, Iuri M. (1996) La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto. Selección y traducción del ruso por Desiderio Navarro con un capítulo final de Manuel Cáceres. Madrid, Cátedra-Universitat de València (Colección Frónesis), 1996, 267 páginas.

I.S.B.N. 84-376-1464-3 Recuperado de <http://culturaspopulares.org/populares/documentosdiplomado/I.%20Lotman%20-%20Semiosfera%20I.pdf>

Michaelis Moderno Dicionário da Língua Portuguesa (online) <http://michaelis.uol.com.br/moderno/portugues/index.php>

Ribeiro, Darcy (1995). O Povo Brasileiro. A formação e o sentido do Brasil. Companhia das Letras – São Paulo Segunda edição. Recuperado de http://www.iphi.org.br/sites/filosofia_brasil/Darcy_Ribeiro_-_O_povo_Brasileiro-_a_forma%C3%A7%C3%A3o_e_o_sentido_do_Brasil.pdf

Risério, Antônio. (2002). *Em defesa da semiodiversidade*. Galaxia, Vol. 2, No 3 pag. 19-26. Recuperado de <http://revistas.pucsp.br/index.php/galaxia/article/view/1263/766>

Rubim, A. A. C., Vilutis, L., & Oliveira, G. C. F. de . (2021). Gestão cultural nos próximos dez anos. *Revista Extraprensa*, 14(2), 9-26. <https://doi.org/10.11606/extraprensa2021.185326>

Rodrigues Luiz Augusto F. & de Castro Flávia Lages (2017) GESTÃO CULTURAL – ESBOÇANDO O CONCEITO. Palestra apresentada nas Jornadas de Estudios en Cultura y Comunicación, IDAES / UNSAM https://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2017/06/RODRIGUES_Y_CASTRO_PON.pdf

Cultura e desenvolvimento no Brasil. (Março de 2024) UNESCO Brasil <https://www.unesco.org/pt/node/108155>

<https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/840/Brazil.pdf>

<https://www.politize.com.br/cultura/>

<http://portal.iphan.gov.br/>

<http://www.brasilcultura.com.br/patrimonio-cultural/>

http://catalogos.bn.br/lc/port/festa_cronologia.html

<http://www.brasil.gov.br/cultura/2015/02/fatos-curiosos-marcam-a-historia-do-carnaval>

<http://gastronomianobrasil.com.br/gastronomia-brasileira-cultura-nacional/>

<http://www.brasil.gov.br/cultura/2009/10/musica-estilos>

<http://www.pinturabrasileira.com/artistas.asp>

<http://mam.org.br/>

<http://www.mamrio.com.br/>

<http://bahiamam.org/>

<http://cinemabrasil.org.br/site02/index.html>

<http://academiabrasileiradecinema.com.br/>

<http://www.portugues.com.br/>

Material Audiovisual

Daniel Filho (Productor y Director). (2010) CHICO XAVIER (filme- 125 min). Brasil: Globo Filmes, Lereby Produções, Sony Pictures, Estação da Luz. Disponível em <https://www.youtube.com/watch?v=pTZBGn7xnn4&t=136s>

Dia da Consciência Negra

https://www.youtube.com/watch?v=EUDGuBhM_ag

Ribeiro, Darcy. Documentário “O Povo Brasileiro”: Capítulos de 1 a 10. Dirigido por Isa Grinspum Ferraz e produzido pela produção da Fundação Darcy Ribeiro, TV Cultura e GNT. Documentário .2000 .Vídeo .cor . 10x26’

Tikhomiroff, João Daniel (dirección) 2009. Filme “Besouro” cor ,95 min. Brasil. Globo Filmes, Mixer, Teleimage

O Que é Paisagem Cultural?

<https://www.youtube.com/watch?v=8YnvBXl7ZBg>

O Que é o Programa do Artesanato Brasileiro?

https://www.youtube.com/watch?v=M_SJM5tmeQY

O Que é Tombamento?

<https://www.youtube.com/watch?v=pTVDjREDvVs>

Cultura Gera Futuro

https://www.youtube.com/watch?v=M86qrsvM_Vw

2 Dicas Para Fazer um Bom Projeto Cultural

<https://www.youtube.com/watch?v=KE4Fwm7gtGs>

Hoja de firmas